



Consejo Económico y Social

Distr. general
10 de mayo de 2019
Español
Original: inglés

Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible

Celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social

9 a 18 de julio de 2019

Tema 2 del programa provisional*

**El empoderamiento de las personas y el logro
de la inclusión y la igualdad**

Síntesis de comunicaciones voluntarias presentadas por las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social y otros órganos y foros intergubernamentales

Nota de la Secretaría

El presente documento ofrece una síntesis de las comunicaciones voluntarias preparadas por las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social y otros órganos y foros intergubernamentales. Las contribuciones se presentaron en respuesta a la invitación formulada por la Presidenta del Consejo en su carta de fecha 30 octubre de 2018 dirigida a los presidentes de esos órganos, en la que pidió que hicieran aportaciones sustantivas al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, resaltando sus contribuciones a la implementación de la Agenda 2030 para el

* [E/HLPF/2019/1](#).



Desarrollo Sostenible¹. El texto íntegro de las comunicaciones recibidas para elaborar el presente informe de síntesis figura en el sitio web del foro².

¹ El presente documento se ha elaborado con las aportaciones recibidas de las siguientes comisiones orgánicas y órganos de expertos del Consejo Económico y Social: Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo; Comisión de Estadística; Comisión de Estupefacientes; Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer; Comisión de Población y Desarrollo; Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal; Comité de Expertos en Administración Pública; Comité de Políticas de Desarrollo; Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques; Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas y Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos; las siguientes comisiones regionales: Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; y Comisión Económica para América Latina y el Caribe; los siguientes órganos intergubernamentales de las Naciones Unidas y órganos conexos: Agencia Internacional de Energías Renovables; Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente; Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo; Comisión de Consolidación de la Paz; Comité contra la Desaparición Forzada; Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; Comité de los Derechos del Niño; Comité de Seguridad Alimentaria Mundial; Comité del Patrimonio Mundial; Comité Directivo para el Objetivo de Desarrollo Sostenible de Educación 2030 de la UNESCO; Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer; Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas; Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; Consejo de Administración de la Unión Internacional de Telecomunicaciones; Consejo de Derechos Humanos; Convención de Ramsar sobre los Humedales; Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación; Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes; Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional; Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono y Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono; Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco; Convenio sobre la Diversidad Biológica; Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización; Grupo Banco Mundial; Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información; Junta de Desarrollo Industrial de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial; Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres; Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Organización de Aviación Civil Internacional; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y sus órganos técnicos e intergubernamentales; Organización Internacional del Trabajo; Organización Internacional para las Migraciones; Organización Mundial de la Propiedad Intelectual; Organización Mundial del Comercio; Programa Hidrológico Internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); y Voluntarios de las Naciones Unidas; y los siguientes otros órganos intergubernamentales: Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo; Comisión Internacional sobre la Financiación de las Oportunidades de Educación Mundial; Consejo Mundial del Agua; Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja; Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo; Grupo del Banco Islámico de Desarrollo; Iniciativa Centroeuropea; Liga de los Estados Árabes; Plataforma Intergubernamental sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas; Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza; Unión Interparlamentaria; y Unión Postal Universal.

² Véase <https://sustainabledevelopment.un.org/inputs>.

I. Introducción

1. El foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible desempeña un papel central en la supervisión de una red de procesos mundiales de seguimiento y examen. De conformidad con el párrafo 82 de la resolución 70/1 de la Asamblea General, titulada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, el foro facilita el intercambio de experiencias, incluidos los éxitos, los desafíos y las enseñanzas extraídas. También proporciona liderazgo político, orientación y recomendaciones en materia de seguimiento y promueve la coherencia y coordinación de las políticas de desarrollo sostenible en todo el sistema.

2. En la misma resolución, la Asamblea General pidió que en el foro político de alto nivel se llevaran a cabo exámenes temáticos de los progresos realizados respecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluidas las cuestiones transversales. De conformidad con los mandatos existentes, el examen realizado por el foro de los progresos realizados, los logros y los desafíos mundiales estará respaldado por los exámenes que lleven a cabo las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social y otros órganos y foros intergubernamentales, que deberán reflejar el carácter integrado de los Objetivos y los vínculos que existen entre ellos.

3. Por lo tanto, la Presidenta invita a las comisiones orgánicas y los órganos de expertos del Consejo Económico y Social, así como a otros órganos y foros intergubernamentales, entre ellos plataformas mundiales y mecanismos dirigidos por organizaciones intergubernamentales que contribuyen a la implementación de la Agenda 2030, a realizar aportaciones a ese respecto. En su carta de fecha 30 de octubre de 2018³, la Presidenta del Consejo alentó a los destinatarios a que pusieran en común aportaciones y deliberaciones pertinentes sobre el tema del foro político de alto nivel de 2019, “El empoderamiento de las personas y el logro de la inclusión y la igualdad”, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se estaban examinando.

4. En el presente documento se resumen las 62 comunicaciones voluntarias recibidas hasta el 23 de abril de 2019⁴. No debe considerarse como un informe oficial presentado al foro ni representa ninguna modificación del mandato o la gobernanza de ninguna entidad. El documento refleja la forma en que los órganos intergubernamentales están respondiendo al tema del foro político de alto nivel de 2019, incluidas las enseñanzas extraídas, las deficiencias, los problemas y las nuevas cuestiones planteadas, así como las recomendaciones formuladas por las entidades.

II. Evaluación de la situación en relación con el principio de asegurar que nadie se quede atrás

5. El principio de no dejar a nadie atrás es ampliamente mencionado, y las siguientes cinco esferas principales son cruciales para empoderar a aquellos que se están quedando atrás.

A. Vulnerabilidad económica

6. La vulnerabilidad económica ha aumentado en los últimos años en un gran número de países menos adelantados. Las personas se ven aún más rezagadas por diversas fuerzas, como la globalización, los adelantos tecnológicos, la falta de

³ Véase https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/22586Letter_of_ECOSOC_President_to_IG_bodies_contribution_to_2019_HLPF_rev.pdf.

⁴ Las contribuciones recibidas después del 23 de abril pueden consultarse en <https://sustainabledevelopment.un.org/inputs/>.

protección social adecuada, la desigualdad de género, el cambio climático y otras formas de degradación ambiental que conducen a la pérdida de acceso a la tierra, los medios de vida y el empleo.

7. La brecha de ingresos entre los países ricos y los países pobres sigue siendo amplia. Los países menos adelantados siguen estando muy rezagados, con un ingreso per cápita del 4 % del promedio de los países desarrollados. Aunque la disponibilidad de datos es limitada, existen desigualdades significativas en el acceso y control de los recursos naturales renovables.

8. Para asegurar que nadie se quede atrás no solo se requieren políticas sociales sólidas, sino que también es necesario integrar ese principio en la formulación de políticas macroeconómicas, políticas fiscales industriales y tecnológicas y estrategias en otras esferas pertinentes. Una economía inclusiva y una política fiscal equitativa pueden mitigar las disparidades económicas y sociales y ser una fuente de empoderamiento.

9. Las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema sufren una serie de limitaciones que menoscaban su capacidad para aprovechar los beneficios obtenidos del comercio. Los agricultores y las empresas de las zonas rurales se enfrentan a altos costos de transporte y retrasos en los envíos a los mercados internacionales y nacionales. Más del 80 % de los pequeños agricultores rurales de todo el mundo operan en mercados locales y nacionales, y su capacidad para contribuir al ingreso familiar y al crecimiento económico nacional es limitada.

10. Deben crearse muchos millones más de oportunidades de empleo con un acceso efectivo a los derechos y a la aplicación de las normas. La pobreza laboral ha disminuido, pero sigue estando muy extendida en algunas regiones. Las personas que trabajan en el sector informal tienen un acceso limitado a la financiación para amortiguar las fluctuaciones económicas a corto plazo y se enfrentan a mayores riesgos que las que se dedican a actividades formales. Dado que el número de pobres empleados en puestos de trabajo menos seguros es desproporcionado, la desregulación y el progreso tecnológico tienden a reducir su participación en los ingresos. Las agencias reguladoras a veces están dominadas por los intereses de quienes regulan, más que por el interés público, y la tributación de las empresas puede dar lugar a una división desigual de las cargas.

11. Sigue reduciéndose el espacio en el que los trabajadores, los agricultores, los pueblos indígenas y las comunidades practican la negociación colectiva. Los beneficios de la actividad económica se concentran cada vez más en unas pocas manos, y los costos sociales y ambientales recaen en los más vulnerables.

12. Los habitantes de las zonas rurales, los pobres y los miembros de grupos minoritarios etnolingüísticos y otras poblaciones desfavorecidas son los más rezagados en cuanto al acceso a una educación de alta calidad y a resultados educativos. La discriminación en las políticas, las prácticas y la asignación de recursos educativos exagera las desigualdades socioeconómicas.

B. Conflictos, desastres y desigualdad

13. Aunque existen iniciativas prometedoras destinadas a empoderar a las personas, las tendencias actuales apuntan hacia la falta de empoderamiento y el aumento de la desigualdad. La seguridad social está disminuyendo y las externalidades de la globalización no están reguladas adecuadamente. Persisten los conflictos amplios e intensos.

14. Para 2030, al menos la mitad de los pobres del mundo podrían estar viviendo en entornos frágiles y afectados por conflictos. Si los conflictos y la fragilidad no se

abordan mediante modelos políticoadministrativos interdimensionales, es probable que se propaguen, lo que pondría en peligro las iniciativas institucionales y de política destinadas a no dejar a nadie atrás.

15. Cuando la migración se produce de forma involuntaria o irregular, puede aumentar la vulnerabilidad de los migrantes a la violencia, el abuso y la explotación. Los migrantes pueden encontrarse en situaciones difíciles con falta de asistencia y servicios básicos, o con acceso parcial a ellos, y con demasiada frecuencia corren el riesgo de quedar marginados en la sociedad.

16. Las consecuencias negativas de los desastres, el cambio climático y los conflictos a menudo pueden reforzarse mutuamente. Los desastres amplifican el riesgo de quedarse atrás de quienes no están preparados para prevenir, responder y recuperarse de los desastres. Se necesitan servicios de apoyo accesibles para todas las personas con discapacidad, en particular en las actividades de reconstrucción después de los desastres.

C. Uso de recursos

17. La continua pérdida de diversidad biológica y la degradación de ecosistemas sanos tendrán efectos negativos en la inclusión y la igualdad en diversos niveles, dejando a las poblaciones vulnerables aún más rezagadas. Las comunidades indígenas representan alrededor del 5 % de la población mundial, pero constituyen el 15 % de las personas que viven en pobreza extrema. La conservación de la integridad y la diversidad de la naturaleza se basa en el reconocimiento de las desigualdades que impulsan las prácticas insostenibles y en la capacidad de hacerles frente.

18. Unos 3.000 millones de agricultores familiares, pescadores, silvicultores, pastores y miembros de pueblos indígenas producen las tres cuartas partes de los alimentos del mundo, son los administradores de los recursos naturales y gestionan el 85 % de la diversidad biológica alimentaria del planeta. Sin embargo, constituyen el 80 % de los pobres del mundo y son los más afectados por el cambio climático, los conflictos, las enfermedades y las conmociones del mercado.

19. Dos de cada cinco personas en el mundo carecen de acceso a instalaciones de eliminación de desechos controlada y, por lo tanto, están expuestas a riesgos ambientales y de salud asociados. Se requieren medidas para una adaptación más eficaz a la degradación de los ecosistemas.

20. Los bosques y los árboles proporcionan alrededor del 20 % de los ingresos de los hogares rurales de los países en desarrollo, pero esas poblaciones tienden a estar marginalmente integradas en las cadenas de valor, lo que limita sus contribuciones potenciales a la economía. Los derechos seguros de tenencia de tierras y bosques constituyen una base fundamental para asegurar que nadie se quede atrás.

21. La conservación y la gestión racional del patrimonio cultural y natural pueden resolver muchos de los problemas a los que se enfrentan los más pobres y los más vulnerables, proporcionando refugio y acceso a los alimentos, el agua, los medios de vida y el empleo decente. El patrimonio bien conservado es un componente esencial de la dignidad y la resiliencia de las comunidades desfavorecidas. Sin embargo, la mayoría de los países aún no han elaborado políticas para integrar una perspectiva de desarrollo sostenible en sus estrategias de gestión del patrimonio.

D. Mejora de la integración social

22. La discriminación sistémica puede producirse debido a normas jurídicas, políticas o prácticas o a actitudes culturales predominantes y prácticas tradicionales que generan desventajas comparativas para algunos grupos y privilegios para otros. La integración social está estrechamente vinculada al nivel de crecimiento cultural, el sentido cívico y la capacidad de gestión de la diversidad.

23. Los niños y niñas siguen sufriendo desproporcionadamente los efectos de la pobreza y el aislamiento social. Los datos muestran que la discriminación, el estigma, los prejuicios, las nociones preconcebidas, la superstición, la falta de conocimiento, la falta de conciencia, la desigualdad de oportunidades y las barreras institucionales, físicas, de comunicación, jurídicas y de actitud que las personas con discapacidad encuentran en todo el mundo las colocan entre las que se quedan atrás.

24. El impacto del cambio climático y la reducción del acceso a los recursos naturales empujan a los pueblos indígenas a la economía informal. El aprovechamiento de los conocimientos y las ocupaciones tradicionales de los pueblos indígenas para mantener los medios de vida y crear empleos verdes en el ámbito local puede contribuir directamente a hacer frente a la desigualdad así como a mitigar el cambio climático y adaptarse a este fenómeno.

25. En todos los países hay grupos de población que sufren múltiples formas de malnutrición. Sin embargo, el grado de malnutrición depende en gran medida del género, la edad, los ingresos, el origen étnico y la ubicación geográfica. El sobrepeso y la obesidad han aumentado en todos los países, independientemente del nivel de ingresos.

26. Los más pobres y marginados tienen más probabilidades de consumir tabaco y a edades más tempranas. El consumo de tabaco está aumentando rápidamente en muchos países de ingresos bajos y medianos, y las personas que pertenecen a grupos desfavorecidos tienen dificultades para acceder a información y servicios esenciales de salud. La falta de datos desglosados por factores pertinentes hace más difícil identificar a los más vulnerables.

E. Empoderamiento de las mujeres y las niñas

27. Entre las cuestiones que siguen requiriendo atención urgente figuran la feminización de la pobreza, la brecha de género en la educación, la violencia contra las mujeres y las niñas, la distribución desigual de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados, las carencias de recursos y la falta de una recopilación de datos con perspectiva de género. Las desigualdades económicas siguen teniendo un impacto desproporcionadamente negativo en las mujeres. Las mujeres y las niñas siguen enfrentándose a barreras estructurales, debido a la persistente desigualdad histórica y estructural de las relaciones de poder entre las mujeres y los hombres, la pobreza y las continuas desigualdades.

28. Las mujeres y las niñas se enfrentan a múltiples formas concomitantes de discriminación que obstaculizan su plena participación en los procesos de adopción de decisiones, el acceso al empleo y a los servicios de crédito, la propiedad de bienes y las oportunidades de educación y formación profesional. Las mujeres y los jóvenes están desproporcionadamente infrarrepresentados en los parlamentos nacionales. Se deben hacer esfuerzos para acelerar las intervenciones jurídicas y normativas mediante un enfoque holístico que se centre no solo en las esferas en que las mujeres y las niñas están en desventaja, sino también en la educación, dado que sigue siendo un entorno en el que abundan los estereotipos discriminatorios de género.

29. Las mujeres siguen experimentando numerosas dificultades para acceder a la justicia y a los mecanismos jurídicos de denuncia, con consecuencias políticas, económicas y culturales que limitan su papel como agentes y beneficiarias del desarrollo. Las leyes discriminatorias sobre el estatuto personal siguen impidiendo la igualdad en materia de matrimonio, divorcio y herencia. Las mujeres y las niñas también siguen siendo víctimas de la violencia de género, incluida la violencia doméstica y las desapariciones forzadas.

30. Se han realizado grandes progresos en el acceso de las mujeres y las niñas a la protección social, los servicios públicos y la infraestructura sostenible, en particular en las esferas de la salud y la educación. No obstante, siguen existiendo importantes desafíos y brechas de género y, en algunos contextos, los progresos podrían verse afectados por los recortes presupuestarios y las medidas de austeridad.

III. Deficiencias y problemas que pueden afectar a la inclusión y la igualdad y a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

31. En el cuarto año de implementación de la Agenda 2030, los progresos son insuficientes. Las altas tasas de desigualdad forman parte de un sistema que se refuerza a sí mismo y persisten en múltiples dimensiones a todos los niveles. En muchos casos, las políticas, la legislación y las inversiones no tienen en cuenta las posibles compensaciones que se exigen a otros sectores, grupos de personas y países, así como a las generaciones futuras, y sus efectos en ellos.

32. Con la mentalidad compartimentada existente, muchas organizaciones del sector público carecen de sensibilización respecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de los recursos, las aptitudes y el enfoque holístico necesarios para su implementación. Incluso cuando existen planes adecuados, puede que se apliquen con retraso o que no se apliquen. Por lo tanto, las deficiencias y los problemas que probablemente afectarán al logro de la Agenda 2030 son similares a los de años anteriores, lo que sugiere que es necesario redoblar los esfuerzos para superar los problemas sistémicos que impiden la transformación hacia un desarrollo sostenible que beneficie a todos.

A. Cuestiones nuevas y transversales

Inseguridad alimentaria

33. Los datos muestran un aumento del hambre en el mundo y una inversión de las tendencias, después de una disminución prolongada. Además de las desigualdades persistentes, el cambio climático está socavando todas las dimensiones de la seguridad alimentaria. Para garantizar la igualdad de acceso a dietas nutritivas y adecuadas es preciso abordar simultáneamente los problemas interrelacionados y comprender la interdependencia de las zonas rurales y urbanas en lo que respecta a los alimentos y los servicios básicos.

34. La inseguridad alimentaria aumenta la desnutrición, así como el sobrepeso y la obesidad, y en muchos países coexisten altas tasas de esas formas de malnutrición. El mayor costo de los alimentos nutritivos, el estrés de vivir con inseguridad alimentaria y la adaptación fisiológica a la restricción de alimentos ayudan a explicar por qué las familias con inseguridad alimentaria pueden tener un mayor riesgo de sobrepeso y obesidad, lo que aumenta el riesgo de enfermedades no transmisibles. Se necesitan actividades de sensibilización para ayudar a las personas a comprender los efectos de su dieta en la salud y el medio ambiente. Los sistemas alimentarios deben evolucionar

hacia un tipo de alimentación basada principalmente en plantas, reducir drásticamente la pérdida de alimentos y los desechos y mejorar las prácticas de producción de alimentos.

Riesgo de desastres

35. El cambio climático amenaza con llevar a más de 100 millones de personas a la pobreza para 2030. Las medidas urgentes para detener el cambio climático, junto con el fomento de la resiliencia de los países ante sus efectos adversos, son esenciales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esa interrelación ofrece también una oportunidad única para lograr un cambio positivo y sistémico.

36. Se espera que el cambio climático aumente los desplazamientos relacionados con los desastres, en particular en los países en desarrollo, debido a la falta de sistemas de alerta temprana y a la deficiente construcción de las viviendas. Es necesario seguir trabajando para integrar las consideraciones sobre el riesgo de desastres en la legislación sectorial, las políticas, los planes y los códigos de construcción. Las medidas de prevención de los desplazamientos deben integrarse en las estrategias nacionales y locales de desarrollo y de reducción del riesgo de desastres, así como en la planificación para emergencias humanitarias.

37. Las pérdidas económicas causadas por los desastres socavan cada vez más la financiación disponible para el desarrollo sostenible. Los enfoques actuales de la financiación del riesgo de desastres que se centran en la transferencia del riesgo y los fondos para imprevistos rara vez cubren las pérdidas frecuentes derivadas de desastres a pequeña escala, que erosionan cada vez más la resiliencia de las poblaciones más pobres.

38. La financiación del riesgo de desastres desempeña un papel fundamental en la protección de los equilibrios fiscales y la financiación de la recuperación y la reconstrucción. Se necesitan instrumentos de financiación adaptados para aplicar estrategias de reducción del riesgo de desastres y crear el margen fiscal que permita a los países invertir en resiliencia. Es fundamental que los marcos nacionales de financiación integrados y los proyectos en que se pueda invertir para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible tengan en cuenta los riesgos y estén acompañados de instrumentos de financiación para la reducción del riesgo de desastres.

Degradación de los ecosistemas

39. En la actualidad, la degradación de las tierras a través de actividades humanas está teniendo un impacto negativo en el bienestar de al menos 3.200 millones de personas, empujando al planeta hacia una sexta extinción masiva de especies y con un costo superior al 10 % del producto mundial bruto anual en pérdidas de diversidad biológica y servicios ecosistémicos. Aunque la tasa de deforestación ha disminuido en muchas regiones, la pérdida de la cubierta forestal ha ido en constante aumento en los trópicos desde el año 2000, debido a causas humanas y naturales.

40. La conservación, restauración y gestión sostenible de los ecosistemas del planeta pueden proporcionar soluciones prácticas y eficaces basadas en la naturaleza a través de la acción climática y el apoyo a los medios de vida, lo que contribuye a la reducción del riesgo de desastres y las estrategias de consolidación de la paz. Los beneficios de la diversidad biológica son especialmente importantes para los grupos pobres y vulnerables, para quienes los bienes y servicios derivados de la diversidad biológica constituyen redes de seguridad social.

41. Las contribuciones de la diversidad biológica al desarrollo sostenible siguen siendo subestimadas en la planificación de políticas y las actividades económicas, así como en los datos y estadísticas económicas oficiales de muchos países. En la

valoración de la diversidad biológica se debe evitar comercializar los servicios brindados por la naturaleza, en particular en relación con las culturas e identidades de los pueblos, y se debe promover el debido respeto a los representantes de valores culturales que no consideran que la cultura pueda ser objeto de comercialización y rechazan el análisis de ventajas comparativas basadas en la creación de valor.

42. Para lograr la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica se necesita una transformación social y un cambio de comportamiento. Los pueblos indígenas poseen y gestionan una parte significativa de las regiones con mayor diversidad biológica de la Tierra y desempeñan un papel vital en la conservación de los ecosistemas. Los pueblos indígenas y las comunidades locales poseen muchos conocimientos tradicionales útiles para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica.

43. Aunque puede ser inevitable que se produzcan futuras compensaciones entre algunas de las aportaciones de la naturaleza a las personas, la severidad de las compensaciones puede mitigarse mediante intervenciones de política oportunas, progresivas y proactivas y salvaguardias ambientales basadas en pruebas y mediante la integración de las cuestiones ambientales en todos los sectores socioeconómicos. El análisis de diferentes escenarios puede ayudar a los encargados de formular políticas a tomar mejores decisiones para preservar la diversidad cultural.

44. La asistencia oficial para el desarrollo relacionada con la diversidad biológica ha aumentado de forma constante, pero es probable que solo cubra un pequeño porcentaje de las inversiones necesarias. Las inversiones que se realizan en la actualidad en diversidad biológica se producen principalmente en los países desarrollados, mientras que los países en desarrollo registran las mayores pérdidas. Es necesario adoptar medidas adecuadas para la mitigación de riesgos, sistemas de medición apropiados y herramientas prácticas para evaluar el impacto, así como lograr una mayor aplicación de los acuerdos y establecer enfoques jurídicos y en materia de políticas para movilizar la inversión del sector privado en la conservación de la naturaleza.

Uso insostenible de los recursos

45. Los humedales son indispensables para los servicios de los ecosistemas que prestan, en particular en lo que respecta a la seguridad hídrica, alimentaria y energética. Puesto que el agua afecta a muchos sectores, desempeña un papel fundamental en la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo. Esa interrelación suele estar poco reconocida y los proyectos relacionados con el agua tienen un acceso limitado a la financiación climática, a pesar de las oportunidades que ofrecen para la recuperación de recursos y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

46. La creación de capacidad en el sector del agua es un tema transversal fundamental, al igual que la participación de las partes interesadas en los procesos de adopción de decisiones relacionadas con el agua. Las inversiones en infraestructura hídrica rara vez incluyen un porcentaje predefinido para el desarrollo de capacidad. El aprovechamiento de los conocimientos tradicionales también es crucial para garantizar la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento.

47. Las evaluaciones de agua existentes son a menudo inadecuadas o incompletas para tomar decisiones acertadas en cuanto al equilibrio de los diversos usos del agua y la adaptación a la creciente variabilidad climática. Esas deficiencias deben subsanarse para seguir fortaleciendo las políticas y estrategias en el ámbito del agua a todos los niveles. Existen tecnologías adecuadas para la gestión de los recursos hídricos, pero a menudo no están en conocimiento de todos los actores y usuarios

finales. Aunque el progreso tecnológico permite a los países en desarrollo dar el salto a la modernidad con mayor rapidez, sus beneficios se comparten de manera desigual.

48. Actualmente no se dispone de tecnologías asequibles de tratamiento de aguas residuales para eliminar los residuos de antibióticos. Se prevé que las infecciones resistentes a los antibióticos se conviertan en una de las principales causas de muerte en todo el mundo en 2050. Las inversiones en nuevas tecnologías podrían tener enormes beneficios, pero deben hacerse grandes esfuerzos por garantizar que esas tecnologías sean accesibles para todos.

49. Habida cuenta del aumento de los desechos peligrosos y la basura doméstica generados en todo el mundo, es necesario realizar una gestión ecológicamente racional de los desechos peligrosos y su eliminación. La quema de desechos se considera la principal fuente de contaminantes orgánicos persistentes no intencionales. Muchos países también carecen de infraestructura y capacidad para evaluar y gestionar los riesgos que plantean los productos químicos peligrosos que se producen a gran escala y se comercializan ampliamente.

50. Además, la basura plástica y los microplásticos marinos requieren medidas urgentes a nivel mundial. Las prácticas inadecuadas e ineficientes de gestión de residuos son algo común y se agravan por la falta de técnicas y estrategias de reciclaje viables y efectivas. Es necesario mejorar la eficiencia de los recursos y la sostenibilidad de los plásticos para lograr una economía circular.

51. La exposición a los riesgos ambientales para la salud se distribuye de manera desigual y a menudo está relacionada con características socioeconómicas. Se estima que la exposición excesiva a plaguicidas peligrosos y su uso inapropiado contribuyen a envenenar, como mínimo, a 3 millones de personas al año, y que los trabajadores rurales pobres son los más afectados.

Dinámica de la migración

52. El cambio climático, la degradación ambiental y la migración están profundamente entrelazados. El número de personas que se desplazan anualmente por desastres naturales duplica al número de personas que lo hacen por conflictos y violencia, y se espera que esa tendencia crezca a medida que los riesgos climáticos sigan intensificándose. La dinámica de la migración es una suma de miles de decisiones individuales, específicas de cada contexto, que a menudo no se comprenden bien. Para garantizar que las políticas puedan seguir siendo eficaces, útiles y coherentes a nivel mundial será clave desentrañar de qué manera la evolución mundial afecta a los movimientos locales, y viceversa.

53. La capacidad de desplazarse no es igual para todos. Para las personas cualificadas, de clase media y del Norte global será fácil seguir gozando de movilidad, mientras que las oportunidades pueden disminuir aún más para las personas menos cualificadas y que cuentan con menores canales accesibles o medios financieros. El mundo en el que se mueven las personas también está cambiando rápidamente. La tecnología ha creado nuevas oportunidades para conectar a las poblaciones e identificarlas de manera más eficiente; sin embargo, la gestión de la seguridad y la privacidad de los datos debe abordarse cuidadosamente.

54. Las mujeres y las niñas son objeto de diversas violaciones de los derechos humanos en el contexto de la migración. Las rutas del tráfico de migrantes afectan a todas las partes del mundo y exponen a los migrantes a diversos riesgos. Es necesario proporcionar espacios humanitarios seguros y apoyar los servicios básicos para los migrantes en patrones de migración irregular a fin de evitar que los miembros de ese grupo se vean en situaciones de alto riesgo. La mejora de las prácticas éticas de contratación y la eliminación de las tasas de contratación ayudarían a solucionar

problemas como la trata de personas, la servidumbre por deudas y el trabajo forzoso. Dado que muchos migrantes trabajan en sectores informales u ocultos, se requieren medidas para abordar las vulnerabilidades, los abusos y la explotación.

55. La desigualdad es un factor común que impulsa la migración. Al mismo tiempo, los migrantes se ven particularmente afectados por la desigualdad. Los migrantes pueden contribuir a superar la desigualdad y ser agentes del desarrollo sostenible en los países de origen y de destino. La educación y las actividades de capacitación coherentes y accesibles son un componente clave de una programación más amplia que abarca la integración, la reintegración, la estabilización y la cohesión social de los migrantes y las comunidades.

Urbanización rápida

56. Las oportunidades de empleo rural disponibles suelen ser precarias y estar mal remuneradas y pueden ser peligrosas, lo que puede atrapar a los trabajadores y sus familias en un círculo vicioso de hambre y pobreza y empujar a las poblaciones rurales a emigrar.

57. Las ciudades están creciendo a un ritmo acelerado, lo que genera grandes demandas en los ámbitos de la infraestructura, los servicios, la creación de empleo y el medio ambiente. El crecimiento urbano no se limita a las capitales, sino que también está teniendo un profundo impacto en las ciudades secundarias y los pueblos. Con la concentración de la mayoría de los migrantes internacionales y de las poblaciones desplazadas en las ciudades, la presión sobre las autoridades y los recursos locales está aumentando. Las ciudades en rápida expansión constituyen ecosistemas frágiles, cuyos desafíos pueden verse exacerbados cuando el crecimiento del empleo no sigue el ritmo de crecimiento de la población o cuando el cambio ambiental amenaza los medios de vida.

58. Las autoridades locales y regionales desempeñan un papel esencial en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero siguen estando mal equipadas en términos de capacidades y recursos financieros. Los niveles descentralizados de gobernanza deben estar facultados para impulsar la Agenda 2030 de manera que responda a sus contextos locales.

Consumo de drogas

59. Tanto la gama como los mercados de drogas se están expandiendo y diversificando más que nunca. Al amenazar el estado de derecho y la gobernanza en general, la economía de las drogas ilícitas está socavando los esfuerzos por alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16. Los elevados niveles sin precedentes de fabricación y tráfico de opiáceos y cocaína también aumentan los flujos financieros ilícitos mundiales relacionados con las drogas y la violencia en los países productores y consumidores. El desarrollo de alternativas económicas viables es fundamental para hacer frente a las actividades relacionadas con las drogas ilícitas.

60. La pobreza, el desempleo, la educación de mala calidad, la violencia doméstica y las desventajas sociales son vulnerabilidades asociadas al desarrollo social que pueden conducir al consumo de drogas y tabaco. El nivel de cobertura mundial de tratamiento de los trastornos que causa el consumo de drogas sigue siendo bajo. Es preciso redoblar los esfuerzos encaminados a la prevención, la intervención temprana y el tratamiento, la atención, la recuperación y la rehabilitación en relación con el uso indebido de sustancias psicotrópicas. El acceso de muchas personas en todo el mundo a medicamentos, estupefacientes y sustancias sicotrópicas fiscalizados sigue siendo limitado.

Futuro del trabajo

61. El mundo del trabajo está experimentando un número creciente de cambios transformadores importantes, y los sistemas de educación y capacitación deben ser más flexibles y estar más diversificados en cuanto a las opciones y los itinerarios de aprendizaje. En la actualidad, el 40 % de los empleadores de todo el mundo tienen dificultades para contratar a jóvenes que posean las competencias necesarias. La inadecuación de las cualificaciones debería abordarse adaptando mejor los planes de estudio de las instituciones de educación y formación a las necesidades del mercado de trabajo. Es necesario mejorar el diálogo social a diversos niveles para reforzar la inversión en capacitación y políticas, incluidos los planes de desarrollo de aptitudes basados en el trabajo. Las inversiones que los Gobiernos hacen hoy en su capital humano, incluidos los grupos de migrantes, determinarán el éxito futuro en ese sentido.

62. El desempleo es especialmente crítico entre los jóvenes, ya que socava sus perspectivas de adquisición de competencias en el trabajo, su futura empleabilidad y sus futuros ingresos. Se requiere una mayor armonización entre el empleo inclusivo y las políticas inclusivas en materia de educación y competencias. El hecho de no proporcionar buenos empleos a los jóvenes no solo es una oportunidad perdida, sino que también plantea importantes riesgos sociales y puede contribuir a la fragilidad y a la migración a gran escala de jóvenes en busca de mejores oportunidades.

63. Las condiciones de empleo son cada vez más flexibles y, en algunos casos, precarias. Para tener éxito, los ciudadanos de todo el mundo deben ser más adaptables, resilientes y estar preparados para emprender varias carreras. La manera de aprender será tan importante como qué aprender.

Capacidad estadística insuficiente

64. La escasa capacidad estadística sigue siendo una de las principales dificultades para la implementación de la Agenda 2030. La falta de datos y estadísticas completos y fiables es un problema subyacente en muchos ámbitos, sobre todo en el demográfico. Es preciso aplicar programas nacionales de estadística que respondan a las necesidades y que proporcionen los datos necesarios de manera oportuna. Se necesita una actualización urgente para abordar el nexo entre la economía, la sociedad y el medio ambiente con el fin de plasmar e implementar realmente la Agenda 2030.

65. La existencia de más y mejores estadísticas sobre el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y su utilización puede servir de base para las políticas encaminadas a reducir la brecha digital. A ese respecto, es necesario seguir desarrollando estadísticas, desglosadas por género, en las siguientes esferas para poder supervisar adecuadamente los progresos: el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones; su uso por parte de personas con discapacidad, su uso por parte de miembros de comunidades marginadas, su uso por parte del gobierno para acceder a información y servicios; su uso en el ámbito de la educación; su uso en el ámbito de la salud; y los desechos electrónicos.

66. Para complementar los sistemas estadísticos nacionales, los países deben aprovechar las nuevas fuentes de datos y el sector privado, incluidos los datos generados por máquinas, la inteligencia artificial, las corrientes de datos y la Internet de las cosas, a fin de asegurar que se produzca y se ponga a disposición información pertinente sobre los indicadores de la tecnología de la información y las comunicaciones incluidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

67. La utilización de macrodatos también implicará abordar la protección de datos, la privacidad y la seguridad, así como protocolos para el intercambio de datos entre fuentes privadas y oficinas nacionales de estadística. Es fundamental equilibrar la

protección de la confidencialidad y la apertura de los datos, además de abordar cuidadosamente los retos sociales relacionados con la confianza, la ética, la privacidad, la confidencialidad y la seguridad de los datos. Los macrodatos sesgados pueden producir resultados no deseados o discriminatorios. También se plantean cuestiones importantes sobre la propiedad de los datos y el acceso a ellos en relación con la agricultura, sobre todo en los países en desarrollo.

B. Atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

68. Si bien todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible se examinan desde la perspectiva del tema del período de sesiones de 2019 del foro político de alto nivel, algunas entidades orientaron sus contribuciones hacia el conjunto específico de objetivos que serán examinados en 2019.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: educación de calidad y aprendizaje permanente

69. La desigualdad social determina la desigualdad en la educación. Pese a la prometedora expansión de la escolarización en el último decenio, muchos niños y niñas no están escolarizados y la paridad de género dista mucho de ser una realidad. En los últimos años, las tasas de abandono escolar casi se han estancado, o han aumentado en la mayoría de las zonas marginadas o en conflicto, y tienden a ser significativamente más altas en los hogares rurales que en los urbanos. En los países de ingresos bajos y medianos, la mitad de los 65 millones de niños y niñas con discapacidad en edad de asistir a la escuela primaria y al primer ciclo de escuela secundaria no asisten a la escuela.

70. Para demasiados niños, la escolarización no equivale a aprendizaje. Los sistemas educativos de todo el mundo se enfrentan a importantes problemas de calidad y a menudo reproducen o agravan las desigualdades existentes. Muchos países no evalúan los resultados del aprendizaje de forma sistemática, y la información disponible rara vez se utiliza para fundamentar las políticas y las prácticas.

71. En muchos países, el acceso a la educación y la calidad de los programas educativos están estrechamente vinculados a los recursos financieros, tanto a nivel gubernamental como de los hogares. El universalismo progresivo exige ampliar la oferta de educación de alta calidad para todos, dando prioridad a las necesidades de los pobres y los desfavorecidos. En las últimas décadas han mejorado las competencias de lectura y escritura y se ha producido una reducción constante de la brecha de género. Sin embargo, en África Subsahariana y Asia Meridional se registran las tasas de alfabetismo más bajas y persisten las disparidades intergeneracionales.

72. Por regiones, África Subsahariana se enfrenta a mayores problemas ya que registra el porcentaje más bajo de docentes capacitados. Dado que los programas nacionales de capacitación del profesorado difieren ampliamente en cuanto a contenido, duración y nivel de cualificación, las cualificaciones y las normas nacionales mínimas de formación del profesorado también varían.

73. La participación en la educación de la primera infancia forma parte del derecho de los niños y niñas a la educación y es fundamental para que alcancen su pleno potencial y desarrollo integral. También facilita la preparación de los niños y niñas para las siguientes etapas de la escuela y sus futuras experiencias de aprendizaje. Sin embargo, la participación en el aprendizaje organizado dista mucho de ser universal.

74. También existen grandes diferencias entre regiones en cuanto a la participación de las personas jóvenes y adultas en la educación formal y no formal, la educación y formación técnica y profesional y la educación superior. La participación de los

jóvenes de entre 15 y 24 años en los programas de formación técnica y profesional es relativamente baja. A nivel mundial, la tasa bruta de escolarización en la educación terciaria es del 38 %, pero la participación varía considerablemente de una región a otra.

75. Las tecnologías de la información y las comunicaciones están impulsando una revolución en el aprendizaje digital, que puede ayudar a derribar las barreras económicas, las divisiones entre lo rural y lo urbano y la brecha de género. Un marco internacional sobre aseguramiento de la calidad y acreditación de títulos aumentaría el potencial de los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones. La intensificación del comercio de servicios educativos puede aumentar la capacidad de impartir educación de alta calidad. Muchos países aplican tasas arancelarias elevadas a los materiales educativos, que representan uno de los mayores gastos de los hogares en educación.

76. La educación debe tener por objeto aumentar la sensibilización de los jóvenes y los consumidores sobre su posible contribución al logro del desarrollo sostenible. Casi todos los países informan de que los principios de la educación para el desarrollo sostenible y la educación para la ciudadanía mundial se reflejan total o parcialmente en sus políticas educativas y en los planes de estudio. Sin embargo, la insuficiente capacitación del profesorado es un obstáculo.

77. Los enfoques integrales en la prevención de la delincuencia juvenil, incluida la educación, son fundamentales para incorporar la prevención del delito en las políticas y los programas socioeconómicos. Los ataques contra estudiantes, personal e instituciones amenazan la educación en muchas partes del mundo. Se necesitan políticas de tolerancia cero del acoso sexual en las escuelas de los sistemas nacionales y políticas para hacer frente a la violencia por razón de género dentro de las escuelas y en sus inmediaciones, así como respuestas basadas en la comunidad para preservar o mejorar la seguridad de las escuelas.

78. La educación en situaciones de emergencia es un reto importante a nivel mundial. Los países afectados por conflictos armados registran las tasas más altas de abandono escolar en todo el mundo. La educación corre el riesgo de carecer de fondos suficientes, lo que perjudica a los niños y niñas atrapados en situaciones de crisis prolongadas.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: trabajo decente y crecimiento sostenible

79. La falta de educación expone a las personas al riesgo de no poder conseguir un trabajo decente que respete los derechos humanos y laborales fundamentales. Aunque las competencias necesarias para acceder a un trabajo decente no están claramente establecidas, las personas con más educación suelen tener mejores condiciones de trabajo. El empoderamiento mediante la cualificación y la capacitación puede ser un elemento esencial de la diversificación económica, en particular cuando permite a los jóvenes, las mujeres y las microempresas y pequeñas y medianas empresas participar en el comercio internacional.

80. La ciencia, la tecnología y la innovación impulsan el crecimiento económico y la diversificación que pueden crear oportunidades de empleo y aumentar los ingresos reales. También pueden dar voz a las personas, conectarlas y ampliar el acceso a la educación y a otros servicios básicos, incluso para los más vulnerables. La diversificación económica es una puerta de entrada al empoderamiento económico.

81. Abordar conjuntamente las necesidades de las poblaciones rurales y urbanas a través de enfoques de desarrollo territorial responde al llamado a la transformación que se hace en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las sociedades que están bien conectadas, del campo a la ciudad, pueden estimular la iniciativa empresarial y

empoderar a las mujeres, crear empleos decentes y diversos para los jóvenes de las zonas rurales y proporcionar alimentos frescos y nutritivos a las poblaciones urbanas.

82. Se necesitan inversiones específicas en medidas de crecimiento y protección social en favor de los pobres para estimular la iniciativa empresarial en las zonas rurales y crear puestos de trabajo más allá de la agricultura. Deben crearse o fortalecerse las inversiones, las cadenas de valor sostenibles y los marcos propicios para desbloquear las contribuciones de la agricultura a la mejora del crecimiento económico y el empleo decente.

83. Es necesario redoblar los esfuerzos para ofrecer a las personas con discapacidad oportunidades de trabajo decente, y se necesitan políticas que traten de brindar un acceso igualitario al trabajo decente y garanticen ajustes razonables y accesibilidad en el lugar de trabajo a todos los niveles.

84. El desarrollo económico que no tiene en cuenta los efectos sobre los servicios proporcionados por los ecosistemas puede disminuir la calidad de vida de las poblaciones vulnerables. Los avances científicos han abierto oportunidades para trabajar con la naturaleza, y no contra ella, con miras a satisfacer las necesidades de las sociedades y apoyar el crecimiento sostenible.

85. El empleo en el sector de las energías renovables en todo el mundo sigue creciendo y genera beneficios socioeconómicos en un número cada vez mayor de países. Se prevé que otros sectores, como la agricultura, la construcción, la silvicultura y el transporte, experimentarán un crecimiento del empleo como resultado de una transición hacia una economía más eficiente en el uso de los recursos y con bajas emisiones de carbono.

86. Los mercados de capital que son líquidos y están bien regulados obtienen mejores resultados a la hora de proporcionar la financiación a largo plazo y el capital de riesgo que son indispensables para un crecimiento económico resiliente y sostenible. Al conectar a los emisores locales con una base más amplia de inversores, estos mercados mejoran la financiación de infraestructuras vitales.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 10: reducción de las desigualdades

87. Aunque se está produciendo más riqueza que nunca, esta se concentra cada vez más en menos manos. La erradicación de la pobreza no se logrará en un contexto en el que se amplían las brechas entre ricos y pobres, tanto dentro de los países como entre ellos. Los paraísos fiscales y las leyes sobre el secreto bancario dificultan la recaudación de ingresos procedentes del impuesto sobre la renta de las sociedades, que es vital para la financiación de servicios cruciales como la educación, la salud y el empleo. Debido a esas prácticas, muchos países se enfrentan a importantes pérdidas de ingresos que merman directamente su capacidad de recaudar recursos suficientes para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

88. Las actuales tensiones comerciales y las medidas restrictivas del comercio están aumentando la incertidumbre económica. Las crisis económicas recurrentes y cada vez más profundas exacerban las desigualdades persistentes. La desigualdad salarial contribuye de manera significativa a la tendencia general de desigualdad de los ingresos en todo el mundo. En muchos países de bajos ingresos, los hogares dependen de los ingresos del autoempleo generados por actividades de baja productividad y en condiciones de vulnerabilidad.

89. La reducción de las desigualdades requiere marcos jurídicos que reconozcan y garanticen los derechos de acceso de los pequeños agricultores, los agricultores familiares, los silvicultores y las comunidades locales a los servicios y los recursos productivos. Se necesitan políticas para incentivar la participación del sector privado en actividades de mercado sostenibles que conduzcan a una mayor participación de

los agentes rurales. Los esfuerzos para aumentar la productividad de los pequeños agricultores y de los agricultores familiares tendrán un impacto limitado si no se fortalecen simultáneamente los vínculos con los mercados y las cadenas de valor. Los pequeños agricultores familiares también pueden beneficiarse de una mayor transparencia del mercado y de un mejor acceso a la información sobre este.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: acción por el clima

90. El estrés creado por el cambio climático puede generar conflictos o intensificar las tensiones en las divisiones sociales existentes. El cambio climático impone una carga adicional en los recursos de los Gobiernos más pobres, lo que limita aún más su capacidad de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los países podrían beneficiarse de la colaboración para fortalecer la planificación para imprevistos a largo plazo, establecer medidas eficaces para reducir los crecientes riesgos para la infraestructura y las redes que sustentan las cadenas globales de valor y redoblar los esfuerzos en pro de la diversificación económica y una reconversión justa de la fuerza laboral.

91. Una acción climática audaz podría aportar beneficios económicos por un valor de al menos 26 billones de dólares hasta 2030. La falta de comunicación entre la comunidad científica y los encargados de adoptar decisiones es un problema cada vez mayor. Un riesgo importante es la subpriorización de la inversión a gran escala destinada a proteger a los ciudadanos pobres y vulnerables y a hacerles participar en las medidas de adaptación y resiliencia necesarias para hacer frente a los fenómenos de crisis climáticas.

92. Solo será posible reducir significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero mediante una transformación sin precedentes de los sistemas industriales y nuevas vías de desarrollo industrial. La diversificación económica, junto con una reconversión justa de la fuerza laboral y la creación de trabajo decente y empleos de calidad, serán cruciales para alcanzar ese objetivo. A este respecto, es fundamental contar con una financiación adecuada y previsible procedente de fuentes públicas y privadas. Los Gobiernos podrían reducir el riesgo de las inversiones para permitir una mayor difusión y utilización de tecnologías limpias e innovadoras que, a su vez, creen oportunidades educativas y reduzcan el desempleo. Es necesario facilitar el flujo de financiación internacional para financiar inversiones ecológicas.

93. El comercio internacional puede acelerar la difusión de bienes y servicios ambientalmente idóneos y ayudar a estimular la capacidad productiva local de esos bienes. Un mercado mundial más amplio, competitivo e integrado reduce los costos, lo que facilita a los países la sustitución de tecnologías contaminantes obsoletas por tecnologías ambientalmente idóneas.

94. Es necesario adoptar medidas con miras a fortalecer la capacidad de los países menos adelantados para aprovechar las oportunidades comerciales en los sectores ecológicos emergentes. También se necesita apoyo consultivo y desarrollo de la capacidad para asegurar que los países puedan aprovechar eficazmente el comercio y la política comercial para cumplir los compromisos internacionales en materia de medio ambiente y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que también incluye el empleo de un enfoque inclusivo y que tenga en cuenta las cuestiones de género en la búsqueda de oportunidades para lograr un comercio más sostenible.

95. Dado que la demanda de movilidad está creciendo a un ritmo acelerado, el transporte sostenible está atrayendo inversiones significativas. Si no se planifica bien, esto puede dar lugar a externalidades climáticas negativas o a congestión urbana. Quedan aún por abordar cuestiones como la mala gestión de los activos, la oferta insuficiente de transporte público en las ciudades y los bajos niveles de acceso en las zonas rurales.

96. Pese a la reducción de los costos, la mayor implantación de fuentes de energía renovable y la mejora de la eficiencia, si no se aplican medidas más estrictas, las emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con la energía superarán los objetivos de temperatura establecidos en el Acuerdo de París. Para atraer a los inversores es fundamental reflejar con precisión la evolución del sector de las energías renovables en las contribuciones determinadas a nivel nacional.

97. El diseño, la aplicación y la vigilancia de los enfoques basados en los ecosistemas para la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres deben asegurar la participación de todos los interesados, así como reconocer y apoyar la gobernanza, la gestión y la conservación de los territorios y áreas de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

98. Está demostrado que la mala adaptación al cambio climático puede evitarse evaluando todos los costos y beneficios para todos los grupos de la sociedad, incluidas las generaciones futuras, y siendo explícitos sobre quiénes serán los ganadores y los perdedores y cómo se podrían compartir mejor las cargas. Involucrar a las partes interesadas en la acción climática es una prioridad tanto para acelerar esa acción como para reducir las desigualdades.

99. La migración debe ser reconocida como un componente integral de las políticas de cambio climático. El fortalecimiento de la resiliencia y la capacidad de tomar decisiones informadas en materia de riesgo climático y la mejora de la alerta temprana y la concienciación podrían ayudar a reducir los desplazamientos relacionados con los desastres.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: sociedades pacíficas, justicia e instituciones sólidas

100. El número y la escala de crisis prolongadas así como la cantidad de personas desplazadas van en aumento, lo que amplía las necesidades humanitarias en todo el mundo. Por lo tanto, para lograr el desarrollo sostenible para todos es esencial abordar las causas profundas de los conflictos mediante un enfoque inclusivo de la consolidación y el mantenimiento de la paz.

101. Los conflictos relacionados con los recursos naturales y la degradación y contaminación ambientales pueden conducir a la inseguridad social y la violencia. La gestión sostenible de los recursos requiere instituciones y procesos de gobernanza que refuercen los derechos de las comunidades sobre la gestión de los recursos naturales, con miras a luchar contra la explotación ilegal y la corrupción y garantizar procesos transparentes de adopción de decisiones sobre cuestiones sociales y ambientales. También es fundamental crear capacidad y orientar los procesos para integrar las dimensiones sociales y la gobernanza inclusiva en los programas e iniciativas de conservación.

102. La violencia armada exacerba la discriminación y la exclusión que sufren los niños y niñas. En particular, los niños y niñas expuestos al reclutamiento o la utilización en hostilidades debido a su situación social o económica o a su género siguen siendo reclutados o utilizados en esos contextos. También siguen siendo víctimas de ataques, en los que se utilizan armas indiscriminadas, desproporcionadas o ilegales y tácticas de asedio. Entre las medidas para abordar las causas profundas de la violencia contra los niños y niñas cabe destacar los programas a largo plazo y la provisión de recursos adecuados a todos los niveles, como la concesión de reparaciones efectivas y el apoyo necesario a los niños y niñas que son víctimas y a sus familias.

103. Los conflictos armados afectan de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas, que sufren las consecuencias negativas de la violencia sexual. La plena

participación de la mujer en los procesos de consolidación de la paz y de reconstrucción después de los conflictos es fundamental para reconstruir una sociedad, pero a menudo no se logra. Las mujeres también se enfrentan a obstáculos para acceder a la justicia, en particular en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos. En algunos países, los mecanismos de justicia de transición no han tenido plenamente en cuenta la dimensión de género de los efectos de los conflictos. Las formas más generalizadas de violencia de género perpetradas durante los conflictos a menudo permanecen impunes.

104. Los conflictos armados y los desastres naturales aumentan los riesgos a los que se enfrentan las personas con discapacidad cuando buscan asistencia, apoyo y protección. Cuando los servicios están disponibles, la falta de estrategias de comunicación accesible suele impedir que las personas con discapacidad tengan conocimiento de ellos y los utilicen. La escasez de datos, la mala identificación y el registro deficiente, así como la falta de ajustes razonables, agravan la exclusión de las personas con discapacidad en la evaluación de las necesidades en situaciones de crisis.

105. La ausencia de paz genera sistemáticamente nuevos desplazamientos y prolonga su duración. En contextos frágiles y de crisis, los factores que impulsan la migración y la toma de decisiones están determinados por una gama de factores en constante evolución que definen el panorama de riesgos y oportunidades para los migrantes potenciales, incluidos los desplazados.

106. El comercio ilícito de productos del tabaco socava los esfuerzos mundiales de prevención y control. La evasión de impuestos asociada con el mercado ilegal del tabaco reduce los ingresos fiscales de los gobiernos. Debe abordarse la relación entre el comercio ilícito de tabaco, la seguridad pública y la gobernanza, ya que las redes ilegales prosperan en contextos de gobernanza débiles y contribuyen a ellos.

107. Las tecnologías de la información y las comunicaciones pueden desempeñar un papel importante en la gestión de crisis, la prestación de ayuda humanitaria y la consolidación de la paz y han demostrado ser una gran ayuda en ámbitos como la supervisión de elecciones. El uso creciente de datos abiertos por parte de los gobiernos aumenta la transparencia, empodera a los ciudadanos y ayuda a impulsar el crecimiento económico. Las tecnologías de la información y las comunicaciones también son esenciales para el mantenimiento de registros y el seguimiento de los datos de los gobiernos y los datos demográficos locales.

108. La educación es fundamental para promover la tolerancia y la confianza. Las sociedades solo pueden ser sostenibles si los ciudadanos sienten que participan en su creación. Un objetivo clave es inculcar tanto a los jóvenes como a las personas de edad las competencias necesarias para establecer una cultura de democracia, derechos humanos y participación. La educación puede empoderar a las personas vulnerables para que superen la discriminación que les impide beneficiarse de la parte que les corresponde del progreso general.

109. En tiempos de crisis, el acceso y el cuidado del patrimonio pueden ayudar a las personas vulnerables a recuperar un sentido de identidad, dignidad y empoderamiento. En situaciones de conflicto y posteriores a conflictos, el reconocimiento y la conservación del patrimonio pueden fomentar el reconocimiento mutuo, la tolerancia y el respeto entre las distintas comunidades.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 17: medios de implementación y alianzas mundiales

110. Las desigualdades económicas mundiales pueden reducirse mediante la participación constante de los Gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y el

sector privado en la facilitación de la asistencia de los donantes, la cancelación de la deuda y la transferencia de las remesas y los beneficios de los avances tecnológicos. Es necesario que el sector privado participe efectivamente en la cooperación para el desarrollo a fin de crear soluciones sostenibles que no dejen a nadie atrás.

111. Las alianzas de múltiples interesados son fundamentales a todos los niveles para multiplicar el efecto de las iniciativas individuales y crear sinergias. Entre las esferas clave para el establecimiento de alianzas cabe destacar la migración, la lucha contra la malnutrición, la diversidad biológica y la tecnología. Es importante diseñar procesos con interrelaciones para la colaboración y la cooperación lo antes posible, en lugar de hacerlo en forma tardía, para evitar el riesgo de duplicación, que diluye el diálogo mundial en lugar de reforzarlo. Se necesitan políticas integradas que combinen los esfuerzos de múltiples sectores y actores.

112. Se han hecho progresos en cuanto a la implicación nacional y la orientación de los resultados hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aunque la mayoría de los países cuentan con un marco para la rendición mutua de cuentas, menos de la mitad hace un seguimiento de su aplicación. La disponibilidad de datos oportunos, pertinentes y precisos sobre la cooperación para el desarrollo es fundamental para lograr la implicación nacional, lo que garantiza la alineación con las prioridades nacionales y reduce la fragmentación.

113. Las políticas internacionales de inversión, los acuerdos y las disposiciones relativas a la solución de controversias deberían revisarse para salvaguardar el margen normativo necesario para hacer efectivos los derechos humanos. El ajuste estructural, las medidas de austeridad o las políticas conexas también deben diseñarse de manera que respeten el margen normativo para cumplir las normas internacionales de derechos humanos.

IV. Enseñanzas extraídas sobre el empoderamiento de las personas y el logro de la inclusión y la igualdad

114. Las contribuciones recibidas ponen de relieve que el empoderamiento y la inclusión son parte integrante de las transformaciones necesarias para hacer frente a las desigualdades y vulnerabilidades profundamente arraigadas que abarcan las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

A. Estrategias de empoderamiento

115. El empoderamiento es una construcción multidimensional y específica de un contexto, que comprende tanto un proceso de aumento de las voces de las personas como de las instituciones que permiten a las personas ejercer sus derechos. Puede definirse en términos generales como la ampliación de la libertad de elección y acción de una persona para aumentar el control sobre los recursos y las decisiones que afectan a su vida.

Empoderamiento individual

116. Para avanzar en la inclusión de los grupos desfavorecidos y la reducción de la desigualdad es necesario que los sistemas educativos adopten un enfoque inclusivo. En las sociedades multiculturales, abordar la diversidad y las múltiples identidades debería ser el núcleo de las estrategias educativas y los planes de estudio. La educación para refugiados y migrantes forzosos no puede limitarse al sector humanitario internacional, sino que a menudo se ofrece dentro de un sistema paralelo.

Los refugiados deberían estar plenamente incluidos en los sistemas educativos nacionales y los profesores deberían recibir formación para apoyar la inclusión.

117. La educación y formación técnica y profesional que promueve el trabajo decente es fundamental para ayudar a empoderar a las personas. Las cuestiones relacionadas con la asequibilidad deben centrarse en la medida en que la política gubernamental ayuda a abordar la desigualdad en el acceso y los resultados de dicha formación. Los Gobiernos disponen de una serie de instrumentos de política, entre ellos subvenciones, exenciones de tasas, préstamos y subsidios.

118. Se han emprendido iniciativas que proporcionan a las mujeres y las niñas acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones e incentivos para permanecer en la escuela. Sin embargo, siguen existiendo problemas relacionados con el acoso sexual y la violencia en las escuelas. Algunos países han establecido medidas para garantizar la reincorporación de las madres jóvenes a la escuela.

Instituciones públicas

119. Aunque la promoción del estado de derecho debería ser el centro de atención en la formulación de políticas y la construcción institucional, no existe una fórmula general para reformar el sector público a fin de empoderar a las personas y promover sociedades inclusivas. Cada país debe avanzar basándose en sus propias estructuras de gobernanza, realidades políticas y socioeconómicas, fortalezas y necesidades locales. El aprendizaje entre pares puede ser útil para apoyar el aprendizaje a partir del éxito o el fracaso.

120. Los gobiernos locales comprenden mejor las necesidades de las comunidades y son fundamentales en los esfuerzos mundiales para la implementación de la Agenda 2030. La promoción del empoderamiento administrativo y financiero, junto con el desarrollo de la capacidad de los gobiernos locales, puede ser útil, centrándose en las nuevas competencias de la fuerza de trabajo del sector público. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible deberían formar parte de los planes de estudio de las escuelas nacionales de administración pública. Las subvenciones basadas en el desempeño canalizadas a través de los sistemas de transferencia fiscal a los gobiernos locales pueden ser un instrumento eficaz para que los Gobiernos nacionales alcancen los objetivos de adaptación al cambio climático, labor que se puede seguir incorporando mediante el acceso directo a los fondos para el clima.

121. Existe un creciente interés político por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero se carece de la suficiente voluntad o capacidad para traducir ese interés en una acción concertada que lleve adelante los 17 Objetivos como un marco integrado. Con sus funciones básicas legislativas, de supervisión, presupuestarias y de representación, los parlamentos son clave para garantizar el cumplimiento de los compromisos.

122. Aunque los Objetivos de Desarrollo Sostenible se consideran una oportunidad para fomentar el diálogo y la cooperación interparlamentaria, la asunción de los Objetivos como propios por los parlamentos sigue siendo un reto. Los parlamentos parecen estar poco asociados a la elaboración de planes específicos para la implementación de los Objetivos a nivel gubernamental. Algunos parlamentos han establecido comités para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero se han dado cuenta de que los Objetivos no pueden ser cubiertos por un solo comité y son transversales a muchos de los comités existentes. En muchos países, tampoco está claro si los parlamentos deben estar representados en los órganos de coordinación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Gobierno, cuando estos existen, o si deben supervisar la labor de esos órganos y exigirles que rindan cuentas.

Enfoque pansocial

123. Es fundamental aumentar los enfoques coherentes y pangubernamentales y la cooperación regional en múltiples esferas. Además del gobierno, la participación de las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y otras partes interesadas en todas las fases de la formulación, planificación y aplicación de políticas de desarrollo sostenible crea un sentimiento de propiedad y contribuye a asegurar que los recursos, la tecnología y los conocimientos se aprovechen al máximo y se utilicen con eficacia. Esa gobernanza participativa no solo debe incluir al Estado y a la sociedad, sino también a los mercados para fomentar una economía inclusiva.

124. El aumento de la participación pública y de la escucha de las voces públicas hace que las decisiones sean más sostenibles, mejore la prestación de servicios, aumente la confianza en el gobierno y los ciudadanos estén más informados y tengan mayores capacidades. Las enseñanzas extraídas sobre la participación pública en la implementación de la Agenda 2030 subrayan la necesidad de centrarse en la calidad de la participación de los interesados.

B. Estrategias de inclusión

125. Las estrategias para un desarrollo sostenible inclusivo deben tener en cuenta las oportunidades y los desafíos asociados a las tendencias de la fecundidad, la mortalidad y la migración, que influirán en el tamaño y la estructura de edad de las futuras poblaciones. Aunque sigue habiendo deficiencias en el acceso a la protección social, se reconoce que esta puede contribuir de manera decisiva al ejercicio de los derechos humanos para todos.

Enfoques basados en los derechos

126. Varias contribuciones pusieron de relieve los enfoques basados en los derechos para fomentar el desarrollo sostenible. Se ha comprobado que los proyectos que han adoptado enfoques basados en los derechos fortalecen el tejido social de nuevas maneras, crean redes de asociaciones, aumentan la rendición de cuentas y reducen la vulnerabilidad como cuestión estructural y no como síntoma de la pobreza. El empoderamiento de los ciudadanos a través de una garantía constitucional de los derechos ambientales está asociado a un mejor desempeño ambiental en el marco de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las tasas de deforestación en las comunidades que tienen derechos sobre sus bosques y cuentan con el apoyo del gobierno en materia de cumplimiento de la ley y gestión son notablemente inferiores a las registradas en otras zonas.

127. Abordar las interrelaciones entre los derechos humanos y el cambio climático mediante la aplicación de un enfoque de empoderamiento e inclusión puede contrarrestar los efectos multiplicadores del cambio climático y prevenir los conflictos. Puede también acelerar la acción climática adelantando la transición a la energía renovable, promoviendo prácticas agrícolas que respeten el clima, creando comunidades resilientes al clima y eliminando algunos de los principales obstáculos para poder beneficiarse de la economía verde.

Trabajo decente, inclusión financiera y comercio

128. El trabajo decente para todos es fundamental para garantizar la inclusión. Las políticas integrales deben basarse en el diálogo social e incluirse en marcos de desarrollo más amplios, que abarquen la promoción de las inversiones, el acceso a la financiación, la formalización del empleo, la inversión en infraestructura y la creación de capacidades mediante el desarrollo de aptitudes.

129. Las instituciones del mercado laboral son fundamentales para promover sociedades inclusivas y políticas de empleo integrales basadas en el diálogo y los marcos tripartitos. Las políticas nacionales de empleo han mostrado la importancia de un enfoque holístico, que incluya medidas del lado de la demanda, como marcos macroeconómicos favorables al empleo y políticas sectoriales destinadas a apoyar la transformación estructural de actividades de baja productividad a actividades de mayor productividad.

130. Para aumentar la capacidad productiva humana y física, y orientar al mismo tiempo la transformación estructural hacia una economía más verde, es preciso invertir en las personas y en capital físico estratégico en un contexto de diálogo social y de atención a la creación de empleos decentes. El acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas es crucial para su sostenibilidad y contribución al crecimiento y al empleo, ya que les permite invertir en nuevos capitales, adoptar nuevas tecnologías y contribuir a aumentar las capacidades de los trabajadores.

131. La inclusión financiera es fundamental para reducir la pobreza y lograr un crecimiento inclusivo. Existe una gran disparidad en el acceso a las cuentas bancarias entre los segmentos más pobres y más ricos de la población, que se ve agravada por la dimensión de género. Varias contribuciones destacan el aporte de la red postal a la inclusión financiera y la alfabetización en las comunidades rurales, ya que en muchos casos proporciona un servicio de transferencia de remesas más accesible.

132. Existen grandes corrientes mundiales de remesas que superan los tipos tradicionales de financiación del desarrollo. Sin embargo, los costos de transacción de las remesas pueden ser elevados, lo que reduce su impacto, impone una carga a los migrantes y puede desalentar el envío de remesas a través de canales formales.

133. El progreso tecnológico y el comercio han sido motores clave de la prosperidad mundial. Al mismo tiempo, los encargados de formular las políticas deben asegurarse de que los beneficios se distribuyan de forma más amplia. Al igual que otros cambios estructurales, el comercio puede crear presiones de ajuste en determinados segmentos de la sociedad. Las políticas complementarias adecuadas deberían garantizar que se mitiguen los costos del ajuste relacionado con el comercio. Es fundamental una acción política temprana y amplia para mejorar la movilidad de la mano de obra entre sectores, regiones y competencias.

134. Las medidas a nivel nacional deben incluir el máximo aprovechamiento de las oportunidades comerciales para los pobres a nivel multilateral, en particular la reducción de las distorsiones en la esfera de la agricultura para mejorar el acceso a los mercados y disminuir la volatilidad de los precios de los alimentos. También deben abordarse los sectores modernos de la economía mundial, como los servicios y el comercio electrónico.

Enfoques integrados

135. Se necesitan enfoques integrados para superar la mentalidad compartimentada y empoderar a las personas. La gestión del riesgo sistémico en todos los sectores y agendas, incluidos el desarrollo sostenible, el clima, el desplazamiento y la migración, el sostenimiento de la paz y la financiación, permite aprovechar al máximo el uso de los recursos. El mapeo de derechos proporciona además un entendimiento sistemático de cómo las acciones climáticas pueden crear conflictos entre los diferentes titulares de derechos y señala a la atención las inequidades estructurales de larga data que pueden haber sido ignoradas anteriormente.

136. La adaptación basada en los ecosistemas, las soluciones basadas en la naturaleza, la reducción del riesgo de desastres y la ordenación sostenible de los bosques, la agricultura, la pesca y la flora y fauna silvestres aportarían múltiples beneficios y

podrían fomentar las sinergias entre la diversidad biológica, el cambio climático y las agendas de desarrollo sostenible. Es fundamental incorporar la diversidad biológica a los sectores de la energía y la minería, la infraestructura, y las industrias manufacturera y de transformación.

Ciencia, tecnología e innovación

137. La tecnología puede apoyar la inclusión a través de soluciones que permiten la inclusión financiera, los sistemas de identidad digital y el registro de tierras, entre otros. Los enfoques de la innovación inclusivos, simples y favorables a los pobres pueden incorporar a las comunidades marginadas e insuficientemente representadas como productores y beneficiarios de los procesos de innovación en nuevos modelos de producción que responden a las necesidades sociales, estimulan la iniciativa empresarial favorable a los pobres y facilitan la solidaridad entre los grupos.

138. La tendencia general al alza en el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones y su utilización es fundamental. La mejora de la reglamentación y la formulación de políticas en materia de tecnología de la información y las comunicaciones ha desempeñado un papel esencial en la creación de las condiciones necesarias para la reducción de los precios, asegurando que las ganancias en eficiencia derivadas de una mayor adopción de la tecnología de la información y las comunicaciones se repercutan parcialmente en los clientes. Sin embargo, la reducción de la brecha digital, incluidas las disparidades en materia de infraestructura, acceso y competencias digitales, sigue siendo fundamental para lograr una sociedad mundial de la información inclusiva. La cooperación es necesaria para lograr el acceso y la conectividad universales, mejorar la seguridad y la confianza en las tecnologías de la información y las comunicaciones y aumentar el desarrollo de capacidad.

139. La rápida reducción de los costos de las tecnologías de vanguardia podría permitir a los países en desarrollo acelerar sus progresos hacia el aumento de los salarios y la rentabilidad industrial y beneficiarse más de las cadenas globales de valor. La diversificación y la transformación económicas pueden estar apoyadas por políticas que impliquen una especialización inteligente, plataformas que favorezcan el descubrimiento económico y las incubadoras, los aceleradores y los parques tecnológicos. Al mismo tiempo, los reguladores deben seguir el ritmo de los avances tecnológicos y abordar las nuevas fronteras reglamentarias, en particular mediante directrices sobre mejores prácticas.

140. Para empoderar a las personas con necesidades específicas mediante la tecnología de la información y las comunicaciones, las actividades deben desarrollarse y ejecutarse sobre la base de sus necesidades directas y de la evolución de las mismas. Todas las partes interesadas, en particular los usuarios finales, deben participar desde el diseño hasta la ejecución y evaluación de esas actividades.

141. Con la ayuda de sensores de código abierto y de bajo costo, las comunidades pueden evaluar y monitorear el riesgo de amenazas relacionadas con el clima. Las tecnologías satelitales son fundamentales en la preparación para casos de desastre y la respuesta a emergencias, y los drones ofrecen un enfoque de bajo costo para la teleobservación con aplicaciones para la vigilancia del uso de la tierra y la cartografía rápida en caso de emergencias. Durante los desastres, la información se comparte cada vez más en los medios sociales, y los miembros de la comunidad participan para informar y responder en primera línea. La analítica de datos y los macrodatos también pueden apoyar la respuesta de emergencia. La ciencia ciudadana utiliza las nuevas tecnologías para implicar a los ciudadanos no científicos en la generación de nuevos conocimientos científicos, lo que contribuye a crear sociedades resilientes.

V. Áreas en que el foro político de alto nivel debe facilitar orientación política

142. El progreso hacia la implementación de la Agenda 2030 no vendrá por sí solo. Las contribuciones recibidas demuestran el compromiso de los diversos órganos intergubernamentales, convenciones y organizaciones con el objetivo común de lograr el desarrollo sostenible para 2030. Las contribuciones ponen de relieve la necesidad de buscar sinergias entre la Agenda 2030 y los marcos normativos elaborados y aplicados por esos órganos intergubernamentales. El diálogo sobre políticas será fundamental a este respecto, y se centrará en las interrelaciones entre los distintos aspectos del desarrollo sostenible y las contribuciones de los diversos interesados.

A. Sinergias y coherencia de las políticas

143. Al promover un enfoque integrado del desarrollo sostenible, se espera que la orientación sobre políticas que emane del foro político de alto nivel aborde cuestiones que afectan a toda la Agenda 2030, entre ellas, la gestión sostenible de los recursos hídricos, la incorporación de la gestión de los productos químicos y los desechos, y el patrimonio cultural. También será necesario promover la coherencia de la política forestal mundial dentro del sistema de las Naciones Unidas.

144. La relación entre las ambiciones reflejadas en la Agenda 2030 y el marco internacional de derechos humanos se considera fundamental. Las contribuciones ponen de relieve las múltiples dimensiones y la interseccionalidad de la desigualdad, en particular el vínculo entre la exclusión económica y social y el poder de decisión. Es fundamental que la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030 tengan en cuenta las cuestiones de género y que se busquen sinergias con los respectivos instrumentos internacionales sobre igualdad de género. Del mismo modo, el foro debería garantizar la participación significativa de los niños y niñas como agentes activos de cambio.

145. Se ha avanzado en el fortalecimiento de la coherencia de las políticas a nivel mundial y su traducción en políticas regionales y nacionales integradas para la reducción del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático y el desarrollo sostenible. Sin embargo, en la mayoría de los países se requieren más esfuerzos para diseñar y aplicar estrategias, programas o inversiones coherentes basadas en el riesgo de desastres a nivel nacional y local.

146. Se debe prestar especial atención a las metas relacionadas con la diversidad biológica y otras metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que concluyen en 2020, teniendo en cuenta el proceso preparatorio para el marco mundial para la diversidad biológica después de 2020. También se necesitaría orientación del foro político de alto nivel sobre la manera de aprovechar las políticas ambientales para crear más puestos de trabajo, reducir el desempleo juvenil y contribuir al trabajo decente.

147. Es necesario un cambio transformador, destinado a reconfigurar los sistemas y estructuras sociales básicos, incluido su marco institucional, prácticas sociales, normas y valores culturales. Los nuevos modelos de gobernanza de la sostenibilidad deberían garantizar inversiones adecuadas en conocimiento y reaccionar a las señales tempranas de la comunidad científica y la sociedad para evitar daños y costos innecesarios.

148. Se necesita orientación política para catalizar la innovación al tiempo que se aplican a mayor escala soluciones que han demostrado su eficacia para promover

modalidades de consumo y producción sostenibles y se adoptan medidas de precaución para mitigar los posibles riesgos de los avances tecnológicos.

B. El foro político de alto nivel como plataforma para las alianzas

149. Muchas contribuciones señalan el papel fundamental del foro político de alto nivel en el fortalecimiento del diálogo entre los encargados de formular políticas y la comunidad científica, en particular en lo que respecta a los efectos del clima y las evaluaciones de la vulnerabilidad. El foro también podría promover un diálogo intenso entre las comunidades estadística y política para garantizar que los datos sean pertinentes y se difundan a fin de satisfacer las necesidades de los usuarios y promover el uso de los datos por parte de los encargados de formular políticas.

150. Todos los países deberían estar en condiciones de satisfacer las demandas de datos de la Agenda 2030. Por lo tanto, se espera que el foro político de alto nivel pida que se invierta más en los sistemas estadísticos nacionales, y reconozca los datos aportados por la sociedad civil y el mundo académico. Un enfoque de equidad requiere acceso a datos confiables, desagregados por factores relevantes, y una fuerte capacidad analítica para traducir los datos en estrategias coherentes y específicas.

151. Se alienta al foro político de alto nivel a que refuerce su orientación sobre el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante alianzas dentro del sistema de las Naciones Unidas. Las alianzas para cerrar las brechas de capacidad deben ser proyectos de colaboración continua a largo plazo. La cooperación internacional y el desarrollo de la capacidad son fundamentales para abordar las interrelaciones entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al igual que el intercambio de conocimientos sobre tecnologías innovadoras.

152. Es fundamental que la tecnología y las ideas innovadoras se difundan de manera inclusiva, sin que se amplíen las brechas existentes ni se creen nuevas divisiones. Debe reforzarse la cooperación en el ámbito del desarrollo digital y las capacidades conexas, aumentando las inversiones en esos sectores y apoyando el aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones y de las nuevas tecnologías.

153. Las contribuciones alientan a los países a compartir en sus exámenes nacionales voluntarios sus experiencias en materia de protección social universal, desarrollo de la capacidad productiva y redistribución antes, durante y después de la comercialización. Se sugiere que la eficacia de los exámenes podría reforzarse si se tienen más en cuenta las opiniones de todas las partes interesadas en los procesos de examen a todos los niveles. En algunas contribuciones se destaca que el foro político de alto nivel podría estudiar las sinergias y las recomendaciones de otros órganos y foros internacionales, incluido el Foro de Examen de la Migración Internacional, y sus resultados.

VI. Recomendaciones

154. A continuación figuran las recomendaciones de política formuladas por las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social y otros órganos y foros intergubernamentales en sus contribuciones.

155. Para abordar la desigualdad en el mundo, es preciso acabar con los modelos y procesos de desarrollo que desempoderan a las personas y las comunidades, excluyen a los más vulnerables y concentran la riqueza y el poder. Esto requiere un nuevo diseño de la relación entre las esferas pública y privada y políticas coordinadas, junto con innovación social y tecnológica, para reorientar las tendencias económicas,

sociales, ambientales y tecnológicas, incluidas las modalidades de producción y consumo, hacia una mayor inclusión.

156. Las desigualdades existentes interactúan con los nuevos desafíos, en particular el cambio climático, y crean nuevas vulnerabilidades. Esas vulnerabilidades emergentes y grupos vulnerables deben detectarse mediante la recopilación de datos desglosados, la investigación adaptada al contexto y el diálogo social constructivo.

157. El empoderamiento que beneficia a todos puede lograrse, entre otras cosas, garantizando una legislación y una formulación de políticas no discriminatorias en todos los niveles de la administración, junto con la igualdad de acceso a la justicia y a servicios públicos de alta calidad, favoreciendo la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública a todos los niveles y equilibrando las necesidades a largo plazo y las urgencias a corto plazo en la política pública.

158. El empoderamiento sin los recursos y las competencias necesarias conduce a una aplicación ineficaz de las políticas. Por tanto, el desarrollo de capacidad debería tener un carácter prioritario. El fortalecimiento de un entorno propicio para el voluntariado, en particular mediante la inversión, puede promover la inclusión social.

159. Durante su elaboración, las políticas educativas de alta calidad no solo deben considerarse un instrumento para aumentar la productividad y los ingresos, sino que debe reconocerse también su potencial para transformar la vida de todos, ciudadanos y migrantes, a lo largo de todo el ciclo de vida y en múltiples espacios de aprendizaje, así como para mantener la paz y proteger el planeta.

160. La inclusión en el sistema productivo es fundamental. Los sistemas productivos deben basarse en la participación de todos los interesados en la creación, la gestión y el intercambio de valor. Deben existir políticas sociales universales, salvaguardias, mecanismos de rendición de cuentas y acceso efectivo a la justicia para garantizar el empoderamiento de las personas y las comunidades para la defensa de sus intereses.

161. Se debe facilitar la participación efectiva y la consulta activa de los niños y niñas en la implementación, la supervisión y el examen de la Agenda 2030 y el seguimiento conexas. Los esfuerzos de implementación también deben tener en cuenta las cuestiones de género, haciendo hincapié en la infraestructura, el fortalecimiento del acceso a la protección social y a los servicios públicos y la participación efectiva en la fuerza de trabajo y en la esfera política.

162. Los derechos de las personas con discapacidad deben integrarse en la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030 a todos los niveles, mediante el desarrollo y el uso sistemático de indicadores de la inclusión de la discapacidad.

163. Es importante reconocer y fortalecer los derechos y leyes consuetudinarios que autorizan a los pueblos indígenas y las comunidades locales a acceder a las tierras y los recursos naturales, aprovecharlos, gobernarlos y gestionarlos.

164. Se necesita una colaboración y coordinación intersectorial eficaz para abordar con éxito las causas profundas del hambre y la pobreza, aumentar la resiliencia frente a las perturbaciones y los efectos del cambio climático, preservar y restaurar la diversidad biológica y gestionar las compensaciones entre sectores. El fortalecimiento de la colaboración en materia de interrelaciones exige un firme compromiso político.

165. Se deben redoblar los esfuerzos por abordar las causas profundas de los conflictos y promover los cimientos de la paz. Debe hacerse hincapié en la inclusividad y en el desarrollo a largo plazo de las instituciones y las capacidades, aun cuando ello resulte más difícil de cuantificar.

166. Hace falta contar con los medios de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las políticas fiscales deben revisarse para determinar si la recaudación de impuestos sobre los bienes y servicios básicos tiene un impacto negativo en los que se quedan atrás y sopesar en qué medida las políticas fiscales promueven o perjudican los intereses de grupos con diferentes niveles de recursos. Los ingresos obtenidos de las iniciativas de tarificación del carbono o de los impuestos al tabaco pueden reinvertirse en las comunidades desfavorecidas.

167. Para asegurar que los instrumentos macroeconómicos y fiscales se utilizan para favorecer el crecimiento equitativo y sostenible, la creación de empleo y la reducción de las desigualdades, será necesario adoptar medidas eficaces de cooperación internacional sobre cuestiones tributarias, los flujos financieros transfronterizos, la migración y las remesas, el alivio de la deuda y el comercio. Deberían examinarse las deficiencias de las políticas y los marcos regulatorios, en particular en lo que respecta a la tecnología.

168. Debe buscarse la coherencia de políticas en relación con la industria, la educación, el trabajo y la inversión para permitir la creación de empleos verdes y capacitar a la fuerza de trabajo con las competencias necesarias para ocupar esos empleos. Los programas de educación y capacitación que se centran en las competencias digitales deben ser inclusivos y accesibles para todos.

169. La mentalidad compartimentada está obstaculizando la implementación integral de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los esfuerzos por abordar el desafío intersectorial de empoderar a las personas y lograr la inclusión y la igualdad. Para terminar con esa mentalidad es necesario establecer acuerdos de asociación equitativos y responsables entre las partes interesadas y, en muchos casos, se precisa también un cambio cultural y una reforma institucional. Debe hacerse hincapié en la comunicación y la sensibilización sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

170. El empoderamiento es fundamental para establecer una colaboración. Las transformaciones que se necesitan para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 requieren decisiones audaces que solo se pueden implementar cuando los gobernados se sienten incluidos y comprendidos por los gobernantes.
